UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 18 de Mayo de 2.012.

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 240.748
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A. Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 010/2.012.

B. **Sobre:** Presentan sus ofertas las empresas: **DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra, PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez y ACI de María Cesar Aponte Cano.**

Tablas comparativas de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACIONES BASICAS	DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra	PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez	ACI de María Cesar Aponte Cano
Planilla de Precios Anexo 2	Presentó	Presentó	Presentó
Planilla de Especificaciones Técnicas Anexo 3	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de Menores	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia del SIPI	Presentó	Presentó	No Presentó

C. **Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**

Ver Anexo Nº 1, adjunto

- La oferta de la Empresa: **DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra,** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

- La oferta de la Empresa: **PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

- La oferta de la Empresa: **ACI de María Cesar Aponte Cano,** no se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y no es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Con relación a la recomendación de adjudicación del llamado en referencia, no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, se realiza la siguiente aclaración teniendo en cuenta el Art. 34, inc. c …. "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Por lo tanto, considerando que los bienes deben INDEFECTIBLEMENTE ser adquiridos, ya que se requieren de forma urgente para la utilización en las actividades académicas en el Instituto Superior de Arte para las clases de la Carrera de Diseño de Indumentarias.

Por lo tanto las ofertas de las empresas: **DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra, PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez** , se adecuan a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente para los lotes cotizados por cada empresa, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

D. **Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas**

Ver Anexo Nº 2, adjunto

Lote	Empresa	P. Unitario – Ítem Nº 1	P. Unitario – Ítem Nº 2
1	DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra	2.011.100-	
2	PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez		1.450.000-

F. **Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:**

La oferta seleccionada provisoriamente como la más baja, correspondiente a las empresas: **DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra, PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez,** cumplen con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal. Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que dichas empresas cumplen con los requisitos de capacidad requerida.

ALBERTO A. GONZÁLEZ G
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

G. **Tabla de los precios totales de la oferta más baja.**

Ver Anexo N° 4, adjunto.

La oferta de la Empresa: **DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra,** es la seleccionada como la más baja para el Ítem Nº 1.

La oferta de la Empresa: **PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez,** es la seleccionada como la más baja para el Ítem Nº 2.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

E. Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial.

Ver Anexo Nº 5, adjunto

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa, **DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra el Ítem Nº 1 y a la empresa, PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez, el Ítem Nº 2.**, con relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 240.748 para la "Compra de Maquinas de Coser" para el Instituto Superior de Arte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por haber ajustado sus ofertas a las especificaciones técnicas establecidas, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas y por que el precio ofertado por estas empresas se encuentra por debajo y dentro de un porcentaje razonable en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art. 47º del Decreto Nº 21.909/2.003, reglamentario de la ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sr. Alberto González
Asesor

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem Nº	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra	PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodriguez	ACI de Maria Cesar Aponte Cano
1	Unidad	2	Máquinas de Coser Overlock familiar 4 hilos, según Especificaciones Técnicas Anexo 3	Se Adecua	Se Adecua	No Se Adecua
2	Unidad	3	Máquina de Coser Recta Familiar automática 43 funciones, según Especificaciones Técnicas Anexo 3	Se Adecua	Se Adecua	No Se Adecua

Sr. Alberto Gonzál
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martínez
Director de la UOC

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS

Item	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra					PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodriguez				
				Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)
1	Unidad	2	Máquinas de Coser Overlock familiar 4 hilos, según Especificaciones Técnicas Anexo 3	JANOME	Japon	2.011.100	4.022.200	4.022.200	JANOME	Japon	2.360.000	4.720.000	4.720.000
2	Unidad	3	Máquina de Coser Recta familiar automática 15 puntadas, según Especificaciones Técnicas Anexo 3	JANOME	Japon	1.619.800	4.859.400	4.859.400	JANOME	Japon	1.450.000	4.350.000	4.350.000
TOTAL GENERAL							8.881.600	8.881.600				9.070.000	9.070.000

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas	DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra				PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodriguez			
				Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	Unidad	2	Máquinas de Coser Overlock familiar 4 hilos, según Especificaciones Técnicas Anexo 3	JANOME	Japon	2.011.100	4.022.200				
2	Unidad	1	Máquina de Coser Recta Familiar automática 43 funciones, según Especificaciones Técnicas Anexo 3.					JANOME	Japon	1.450.000	4.350.000
			TOTAL				4.022.200				4.350.000
			TOTAL GENERAL				8.372.200				

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Unidad	2	Máquinas de Coser Overlock familiar 4 hilos, según Especificaciones Técnicas Anexo 3	2.011.100	2.669.090	-24,65
2	Unidad	3	Máquina de Coser Recta Familiar automática 43 funciones, según Especificaciones Técnicas Anexo 3	1.450.000	1.273.940	13,82
TOTAL GENERAL				**8.372.200**	**9.160.000**	**-8,60**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * GIRADURIA * FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * DIRECCION ADMINISTRATIVA * FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA